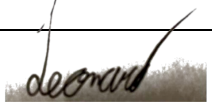


**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 29 DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**

OBJETIVO (S) Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena- Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2023, según lo contemplado en la Circular N° 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 – Contratación de servicios personales 2024.

N o.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SEN A	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	OSCAR LEONARDO ACERO ALFONSO	80.766.664	X		DELEGADO DEL DIRECTOR REGIONAL	olacero@sena.edu.co	5461500	SI	
2	LUIS CARLOS PARRA SARMIENTO	79.790.985	X		DELEGADO DEL SUBDIRECTOR DEL CENTRO	lparras@sena.edu.co	5461500 - 15509	SI	
3	MARIA CECILIA PEREZ COY	51.999.679	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	ceciliaperez@sena.edu.co	5461500 -15500	SI	
4	DIANA NEXI SAMACA PRIETO	39.774.152	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	dsamaca@sena.edu.co	5461500 -15500	SI	
5	SONIA PATRICIA RINCON PRIETO	52.617.389	X		COORDINACIÓN ACADÉMICA/ CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	srincon@sena.edu.co	5461500 -15500	SI	
6	LIGIA MARCELA AREVALO GUIO	52.544.124	X		INSTRUCTOR	lmarevalo@sena.edu.co	3124512542	SI	
7	MONICA SUAREZ AYA	51.868521	X		INSTRUCTOR	msuareza@sena.edu.co		SI	
8									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 29		
PLANEACIÓN NECESIDADES CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE INSTRUCTORES 2024		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 19 de Diciembre de 2023	HORA INICIO: 7:00 am	HORA FIN: 8:00 pm
LUGAR: Virtual Microsoft Teams:	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Gestión Industrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución del comité de verificación y escogencia.2. Socialización circular y lineamientos para seguir para el proceso de selección de instructores del Banco de Instructores 2024.3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente.5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.6. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.7. Selección de instructores a contratar vigencia 2024.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <p>Realizar la verificación de los soportes de las hojas de vida en la Agencia Pública de Empleo Sena- Banco de Instructores 2023 de cada convocatoria que publicó el Centro de Gestión Industrial, para así establecer quienes cumplen y realizar la posterior valoración de la hoja de vida, para así seleccionar a los instructores que se contratarán en la vigencia 2024, según lo contemplado en la Circular N° 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 – Contratación de servicios personales 2024</p>		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<ol style="list-style-type: none">1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección: Este comité se conformó mediante la resolución N°11-10012 del 05 de diciembre de 2023.		



ÁREA O PROGRAMA DE FORMACIÓN	INTEGRANTES COMITÉ
Actividad Física	Oscar Leonardo Acero Alfonso, Luis Carlos Parra Sarmientos, Maria Cecilia Perez Coy, Diana Nexi Samaca Prieto, Sonia Patricia Rincon Prieto Mónica Suarez Aya, Ligia Marcela Arévalo

2. Socialización de las circulares y normatividad:

3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023

3. Perfil del instructor a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa:

REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN
Licenciado en educación física. Tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación alternativa, Profesional en ciencias del deporte. Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de deportes, educación física y recreación; o educación física y afines; o educación, Tecnólogo en actividad física o entrenamiento deportivo con especialización tecnológica relacionada con el área de conocimiento.	Opción 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de cultura física y doce (12) meses en docencia, Opción 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la cultura física y doce (12) meses en docencia, adicionalmente certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o presentar certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales. .

4. Necesidades de contratación para la vacante correspondiente:

Para la vacante de contratación con número 34038 Actividad Física, el Centro de Gestión Industrial publicó 2 vacantes tiempo completo como necesidad para la vigencia 2024.



5. Verificar si cada uno de los aspirantes inscritos a la convocatoria, cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Que de acuerdo con la 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023 y siguiendo los criterios establecidos en el numeral 3 el comité de verificación y escogencia del Centro de Gestión Industrial procederá a verificar las diferentes hojas de vida de los aspirantes que se postularon para cada convocatoria que el centro de formación publicó; para así establecer quienes cumplen o no cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular del programa.

Para la convocatoria 34038 para las necesidades de 2 instructores, se revisaron 10 hojas de vida y el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CUMPLE REQUISITOS	OBSERVACIONES
1	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MEDINA	80250061	CUMPLE	Cumple con el perfil
2	JULIAN ALBERTO COGOLLOS DUEÑAS	1057590305	NO CUMPLE	No presentó experiencia docente, no tiene certificados cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales
3	MILTON FABIAN PARRA PACHECO	1024552383	NO CUMPLE	aplica como técnico CENDA, pero no se encontró membrete en el diploma...ni en el diploma de licenciado. No presentó certificado cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales.
4	VIVIANA ANDREA ACOSTA CUBILLOS	1069731555	CUMPLE	Cumple con perfil
5	MARTHA ISABEL PALACIOS CIFUENTES	53113907	CUMPLE	Cumple con perfil
6	JUAN CARLOS GARCIA TARQUINO	79832842	CUMPLE	Cumple con perfil
7	MABEL VIRGINIA HERRERA PRIETO	52860765	CUMPLE	Cumple con perfil



8	ALEXANDER CABRERA CARDENAS	93294799	CUMPLE	Cumple con perfil
9	LEONARDO TORRES MARIÑO	80435018	CUMPLE	Cumple con perfil
10	JOSE ALEXANDER VALDERRAMA GONZALEZ	80819937	CUMPLE	Cumple con perfil

6. Ponderación hoja de vida de los aspirantes que cumplen con el perfil establecido en el diseño curricular, para posterior preselección.

Conforme al ítem anterior se calificó y ponderó la hoja de vida de los aspirantes que cumplieron con el perfil establecido en el diseño curricular del programa para la convocatoria número 34038 y el resultado es el siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ MEDINA	80250061	25.3	Cumple con el perfil
2	JULIAN ALBERTO COGOLLOS DUEÑAS	1057590305	4.4	No cumple
3	MILTON FABIAN PARRA PACHECO	1024552383	10.3	No cumple
4	VIVIANA ANDREA ACOSTA CUBILLOS	1069731555	17.51	Cumple con el perfil
5	MARTHA ISABEL PALACIOS CIFUENTES	53113907	32.17	Cumple con el perfil
6	JUAN CARLOS GARCIA TARQUINO	79832842	6.44	Cumple con el perfil
7	MABEL VIRGINIA HERRERA PRIETO	52860765	38.96	Cumple con el perfil
8	ALEXANDER CABRERA CARDENAS	93294799	21.3	Cumple con el perfil
9	LEONARDO TORRES MARIÑO	80435018	45.5	Cumple con el perfil
10	JOSE ALEXANDER VALDERRAMA GONZALEZ	80819937	13.16	Cumple con el perfil

7. Preselección de instructores a contratar vigencia 2023.

Conforme a la calificación y ponderación de hoja de vida del ítem anterior, para la necesidad de dos (2) instructores de la convocatoria N° 34038, los dos (2) preseleccionados son los siguientes:



N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CALIFICACIÓN HV	OBSERVACIONES
1	MARTHA ISABEL PALACIOS CIFUENTES	53113907	32.17	Presentó condición especial
2	LEONARDO TORRES MARIÑO	80435018	45.5	Ninguna

CONCLUSIONES				
1. Para las dos (2) vacantes de Cultura Física con código N° 34038, se logró la preselección de dos (2) aspirantes.				

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicación en el Blog del Centro	Cristian David Velandia Sastre	A partir del 23 de diciembre de 2023



ANEXOS: